A subasta los derechos de traspaso de la vieja estación de autobuses

Magistratura lo valora en 26 millones

J. J. G.
CACERES

Un nuevo episodio se abre en la polémica de la vieja estación de autobuses con el anuncio, por el Juzgado de lo Social, de la subasta de los derechos de traspaso de los establecimientos que regenta Ildefonso Rincón, hermano del concejal de EU y miembro de la comisión de gobierno del Ayuntamiento de Cáceres, Félix Rincón.

La subasta ha sido anunciada, en sus tres convocatorias, para los días 12 de septiembre y 5 y 30 de octubre.

A falta de otros bienes detectables por Magistratura, los tabajadores despedidos del negocio hostelero de la familia Rincón han instado a actuar al Juzgado de lo Social para intentar cobrar los 12 millones de pesetas que se les adeuda, por despido improcedente, Ildefonso Rincón, en base a la subasta de los bienes consistentes en derechos de traspaso de varios establecimientos que se especifican en el edicto del Juzgado publicado en el Boletín Oficial de la Provincia el pasado día 23 de junio.

Se trata de los siguientes establecimientos: hostal con una superficie de 308 metros cuadrados; restaurante, de 65 metros cuadrados, bar exterior, de 56 metros cuadrados y bar interior, de 58 metros cuadrados.

La valoración total de estos derechos de traspaso se sitúa en más de 26 millones de pesetas, exactamente 26.600.000 pestas.

En el edicto del Juzgado de lo Social se hace constar que los títulos de propiedad "no han sido aportados por el demandado" y "se suplen con certificación registral que se encuentra unida a autos, y a disposición de los posibles licitadores en la secretaría de este tribunal".

Se da la circunstancia de que esta actuación judicial se ha llevado a cabo a instancia de los trabajadores y del Sindicato Extremeño, que les representa en su ya viejo litigio. Según ha explicado a este periódico el dirigente del sindicato, Eduardo Franco, otra actuación se ha llevado a cabo también a instancia de la organización: el anuncio de subasta de otros bienes de Ildefonso Rincón (embargados por la Tesorería General de la Seguridad Social por deudas cifradas en 1.700.000 pesetas) consistentes en los derechos de traspaso de un local situado en la nueva estación de autobuses con una renta mensual de 28.000 pesetas mensuales. Sale en un millón de pesetas, en primera licitación.

En la foto, el solar de la antigua estación de autobuses donde la empresa "Bujacosa" construye el complejo "Europa". (MUÑEZ)

La Asociación de Hostelería pide que no se acepte la reducción de tasas para las "tragaperras"

REDACCION
CACERES

La Asociación Cacereña de Empresarios de Hostelería (ACEH)que preside Genaro Rodríguez, ha hecho pública una nota de prensa en la que recomienda a los empresarios del sector que no acepten las pretensiones de las sociedades operadoras de las máquinas en el sentido de reducir el porcentaje en la recaudación de las máquinas.

"Ante la entrada en vigor del nuevo Reglamento para máquinas recreativas y de azar, que afecta muy directamente a nuestro sector hostelero, y de las nuevas tasas que tendrán que pagar las operadoras de este sector, éstas están enviando circular a todos los establecimientos donde tienen instaladas máquinas de tipo "A", y sobre todo de tipo "B" (tragaperras), comunicando al industrial afectado la reducción de un 15 por ciento en la recaudación de las máquinas".

"Ante esta postura de las operadoras —sigue la nota— tenemos que salir al paso para oponernos rotundamente a esta medida de reducción que pretenden con los industriales afectados que tengan máquinas. Medida que, por otra parte, consideramos coactiva, toda vez que las nuevas tasas aún no se han hecho efectivas y por tanto no procede la reducción que intentan". En consecuencia, la ACEH aconseja que no se acepten las pretensiones de las operadoras respecto a la reducción. "Son ellos los que dependen de nosotros y no nosotros de ellos. Nuestro negocio es lo primero y de ello vivimos, sea grande o pequeño. Por tanto, no se debe aceptar una imposición semejante". Asimismo, anuncian que cuando las tasas sean efectivas, negociarán con las operadoras, "pero nunca como ahora, por una decisión unilateral como la que han tomado".

Genaro Rodríguez (ARCHIVO).

EL CONFORT SILENCIOSO DEL VERANO

Disfrutar de un fresco, silencioso y confortable verano es fácil con la amplia gama de acondicionadores de aire JOHNSON. Los hay de todas las potencias y para todas las aplicaciones.

Tanto para el **hogar** como para **oficinas, restaurantes, bares, hoteles, clínicas y establecimientos comerciales,** JOHNSON le proporciona un clima ideal.

AIRE ACONDICIONADO **johnson**

INSTALADORES OFICIALES:

ANDRES CACERES PEREZ
Puerta Berrozana, 13 ☎ 41 29 07
PLASENCIA

EULOGIO REDONDO RIVERA
Reyes Católicos, 33 ☎ 24 24 27
CACERES

DELEGACION **Johnson** en EXTREMADURA:
JUAN F. MONT PARETS ☎ 924 / 25 03 07